



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

9/2019

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal las "Primeras Jornadas Fuegoquinas de Protección Radiológica en Medicina", que se realizarán los días 17 y 18 de mayo del presente año.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR que las citadas jornadas alcanzan a un público constituido por enfermeros, médicos, técnicos radiológicos, licenciados en producción de bio imágenes, profesionales de higiene y seguridad, odontólogos y veterinarios de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y otras ciudades cercanas a la misma.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 123 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/04/2019.-

co

**E. ALEJANDRO BEROLA**  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

**Juan Carlos PINO**  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia